



Actividad minera y extracción petrolera a consulta popular en Ecuador

Posted on Agosto 20, 2023

Unos 13 millones de ciudadanos en Ecuador votarán hoy a favor o en contra de la extracción petrolera en el Parque Nacional Yasuní y la actividad minera en el Chocó Andino, reserva natural.

Ambas consultas populares se llevarán a cabo junto a los comicios para elegir al presidente y vicepresidente de la República, así como a 137 asambleístas que conformarán el nuevo Parlamento ecuatoriano, disuelto tras la declaratoria de muerte cruzada por parte del presidente Guillermo Lasso el pasado mes de mayo.

Si bien serán dos preguntas diferentes, ambos cuestionamientos se someterán a votación de manera simultánea, por los costos que demanda un proceso electoral.

Desde febrero de este año, el Consejo Nacional Electoral (CNE) tiene pendiente convocar a la consulta sobre el Chocó Andino, que sólo se realizará a los habitantes de esta capital, donde se encuentra esa zona.

La propuesta del colectivo Quito sin Minería busca suspender la explotación dentro del área rural, declarada Reserva de la Biosfera, donde habitan especies endémicas en peligro de extinción.

Por su parte, la solicitud de la organización Yasunidos, que estuvo en trámites legales durante 10 años, consiguió la aprobación de la Corte Constitucional para realizar la consulta a nivel nacional sobre la explotación petrolera en el bloque 43 del Yasuní ITT, en la Amazonía.

De acuerdo con los análisis de los magistrados, una eventual aprobación de este plebiscito implicaría que se suspenda la explotación petrolera de unos 55 mil barriles diarios y para el Gobierno eso sería un problema.

Por esa razón, esta consulta popular genera hoy polémica entre ambientalistas y el Gobierno ecuatoriano.

El Yasuní, ubicado en la Amazonía, es una de las zonas con mayor diversidad por metro cuadrado del planeta y allí se halla el bloque petrolero 43-ITT, que de ser suspendida su explotación el Estado dejaría de percibir 13 mil 800 millones de dólares en 20 años.

En ese espacio de la selva amazónica, ubicado a unos 300 kilómetros al este de Quito, la contraposición de intereses ambientales y económicos ha sido muy pronunciada desde hace más de una década.

El propio Ministerio del Ambiente calificó la zona como un santuario de biodiversidad que en 1989 fue declarado como Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1989.

Para los activistas existe un riesgo latente dentro de una de las zonas de mayor concentración de biodiversidad del mundo.

Los ambientalistas refieren que el Yasuní está compuesto por más de dos mil especies de árboles y arbustos, unas 204 especies de mamíferos, alrededor de 610 de aves, cerca de 121 de reptiles, más de 150 de anfibios y alrededor de 250 de peces.

Las empresas petroleras actúan como auténticas mafias en nuestra tierra, irrumpen sin consulta y con violencia. Los pueblos indígenas, somos protectores de la vida, el agua y el futuro de la Tierra, manifestó la Confederación de nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) a través de su red social Twitter la noche de este sábado.

En opinión del activista Agustín Grijalva, la posición del Estado es la de “confundir”, pues la “economía no colapsaría” si hay respaldo ciudadano a la propuesta de preservar una de las áreas con mayor diversidad por metro cuadrado del planeta.

Ambas consultas reflejan la preocupación por la conservación ambiental y la protección de especies en Ecuador, aunque el Gobierno lo ve como un desafío en el plano económico.

Fuente: El Maipo/PL